



PRIMERA SESION ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria sin número, Barrio Santa Cruz, Cuarta Sección Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 28 de enero del dos mil veinticinco, previa convocatoria reunidos los ciudadanos: se reunieron los CC. M. A. Oscar Cortés Olivares en su carácter de Vicerrector de Administración, el Mtro. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General; la Arq. Miriam Guzmán Ordaz Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento; el I.E. Eduin Manuel Betanzos Jefe del Departamento de Red de Cómputo, la L.C.E. Lic. Eva Elena Ramírez Gasga Jefa del Departamento de Logística, y el Lic. Erick Cirenio Olivera Venegas, Jefe de Departamento Adscrito a la Dirección de Auditoría "B" de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública como Representante del Órgano Interno de Control con el objeto de celebrar la primer sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Universidad del Istmo, en cumplimiento con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 4 fracción XXXV, 5, 11 fracción V, 50, 51, 52 y 53 de la Ley General de Archivos del Estado de Oaxaca, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de junio de 2018 y 1, 2, 3, 4 fracciones XXX, 5, 11 fracción V, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca de fecha 15 de febrero de 2020, al tenor del siguiente. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista.
2. Verificación y declaración del quórum legal.
3. Acreditación de la personalidad con que se ostentan todos y cada uno de los presentes.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Toma de Protesta de la nueva integrante del Grupo Interdisciplinario.
6. Aprobación del PADA_2025 e INFORME_2024.
7. Cierre de la sesión.

En uso de la voz el M. A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración da la bienvenida a los participantes, asimismo señala que de conformidad a la Ley General de Archivos del Estado de Oaxaca y a la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, cada sujeto obligado deberá existir un grupo interdisciplinario, que coadyuve con la valoración documental, en esa tesitura nos encontramos



PRIMERA SESION ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

reunidos este día, por lo que, sin más preámbulo, continua con el desahogo el orden del día. -----

1. Pase de lista. M. A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes todos y cada uno de los miembros convocados que integraran el Grupo Interdisciplinario de la Universidad del Istmo, así como de los responsables de las áreas productoras de documentación. -----

2. Verificación y declaración del quórum legal. Acto seguido M. A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración, manifiesta a los presentes, que existe quórum legal de asistencia de la totalidad de los miembros convocados que integran el Grupo Interdisciplinario de la Universidad del Istmo, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión. -----

3. Acreditación de la personalidad con que se ostentan todos y cada uno de los presentes. En seguida los servidores públicos citados con anterioridad acreditan la personalidad que ostentan, con los documentos expedidos a su favor los cuales se anexan en copia simple a la presente. -----

4. Lectura y aprobación del orden del día. El M. A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración, da lectura al Orden del día y manifiesta a los presentes si se aprueba en la forma y términos en que se encuentra, externando todos y cada uno de los presentes que sí, por lo que es aprobado por unanimidad.

5.- Toma de Protesta de la nueva integrante del Grupo interdisciplinario. En uso de la voz el M. A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración de la Universidad del Istmo y coordinador de archivos, con base en lo establecido los artículos 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos, se procede a tomar protesta de ley a la nueva integrante del Grupo Interdisciplinario de esta en los siguientes términos: "¿protestan guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular del estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Universidad del Istmo, que el estado les ha conferido?", y habiendo contestado los integrados:"¡sí protesto!", a continuación, en uso de la voz, la Arq. Miriam Guzmán Ordaz Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento en la Universidad del Istmo, repuso: "si no lo hicieras así, que la nación y el estado os lo demanden" con lo que queda instalado formalmente el Grupo



PRIMERA SESION ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

Interdisciplinario de la Universidad del Istmo, así mismo el M. A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración de la Universidad del Istmo,

6. Aprobación del PADA_2025 e INFORME_2024.

En uso de la palabra de. M. A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración de la Universidad del Istmo presenta ante los integrantes el PADA-2025 e INFORME_2024 el cual se estará enviando al Archivo General del estado de Oaxaca para su validación correspondiente por lo que procede a preguntar en relación a la aprobación y de manera unánime, se aprueba el PADA_2025 e INFORME_2024. Manifestado los presentes que no tienen asuntos que exponer, se toma el siguiente:

ACUERDO UNISMO/GIA/10R/2025/01: Los integrantes del grupo interdisciplinario de archivos de la UNISTMO aprueban el PADA-2025 e INFORME_2024 y solicitan sea enviado al AGEO para su cumplimiento.-----

--

7. Cierre de la sesión. -----

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:40 horas del día de su inicio, se da por concluida la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Universidad del Istmo cerrándose la presente acta que consta de cinco fojas útiles escritas por una cara, previa lectura de la misma, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

Anexo 1: Acreditaciones de los integrantes del Grupo Interdisciplinario. -----

M. A. OSCAR CORTÉS OLIVARES
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

MTRO. RAYMUNDO GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA



**PRIMERA SESION ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

ARQ. MIRIAM GUZMÁN ORDAZ

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA

I.E. EDUIN MANUEL BETANZOS

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

L.C.E. EVA ELENA RAMÍREZ GASGA

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. ERICK CIRENIO OLIVERA VENEGAS

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE UNIVERSIDAD DEL ISTMO; DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025- - - - -
